

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 170.000.000 de pesetas, IVA incluido.

5. *Garantía provisional:* De 3.400.000 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:* Rank Xerox. Convento San Francisco, número 5, 46002 Valencia. Teléfono: 352 03 18. Fax: 352 02 85.

- 7. *Requisitos específicos del contratista:* Ver pliego.
- 8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 24 de mayo de 1999.

b) Documentación de presentación: Ver pliego.
c) Lugar de presentación: Calle Arzobispo Mayoral, 14, segundo, 46002 Valencia. Registro de Entrada.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Ver pliego.

e) Admisión de variantes: Ver pliego.

- 9. *Apertura de las ofertas:* Ver pliego.
- 10. *Otras informaciones:* Ver pliego.
- 11. *Gastos de anuncios:* A cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 1 de abril de 1999.

Valencia, 30 de marzo de 1999.—La Directora general, María Pilar García-Argüelles Navarro.—16.628.

Resolución de «Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad Valenciana, por la que se anuncia concurso para la construcción de una línea subterránea de media tensión para suministro eléctrico a la Ciudad de las Artes y de las Ciencias de Valencia.

1. *Entidad adjudicadora:* «Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad Valenciana.

2. *Objeto del contrato:*

a) Construcción de una línea subterránea de media tensión para suministro eléctrico a la Ciudad de las Artes y de las Ciencias de Valencia.

- b) División por lotes y número: No hay.
- c) Lugar de ejecución: Valencia ciudad.
- d) Plazo de ejecución (meses): Cuatro, a partir de la entrega por «Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Sociedad Anónima» de las licencias o permisos necesarios.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 33.538.274 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* 671.665 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Rank Xerox.
- b) Domicilio: Convento San Francisco, número 5.
- c) Localidad y código postal: Valencia, 46002.
- d) Teléfono: 352 03 18.
- e) Fax: 352 02 85.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo I, subgrupo 3, categoría e.
- b) Otros requisitos: Según pliego.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana». Si coincidiera en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Según pliego.
c) Lugar de presentación: «Ciudad de las Artes y de las Ciencias, Sociedad Anónima», calle Arzobispo Mayoral, 14, segundo, Registro de Entrada, 46002 Valencia.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Ver pliego.

e) Admisión de variantes: Ver pliego.

9. *Apertura de las ofertas:* Ver pliego.

10. *Otras informaciones:* Ver pliego.

11. *Gastos de anuncios:* A cuenta de los adjudicatarios.

Valencia, 6 de abril de 1999.—La Directora general, María Pilar García-Argüelles Navarro.—16.637.

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la redacción de proyectos y dirección de obra de centros docentes.

A) *Organismo:* Consejería de Cultura, Educación y Ciencia.

B) *Dependencia que tramita el expediente:* Dirección General de Régimen Económico, Servicio de Gestión y Contratación de Inversiones e Infraestructuras.

C) *Lugar de ejecución:* En la parte del contrato correspondiente a redacción de proyectos, en los locales del adjudicatario. En la parte del contrato correspondiente a dirección de obra en la localidad de ejecución de la misma.

D) *Plazo de ejecución:* Cuatro meses en la parte del contrato correspondiente a redacción de proyectos, conforme a los plazos parciales establecidos en la cláusula tercera del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares. En la parte correspondiente a la dirección de obra, el plazo de ejecución, será el que se establezca en el correspondiente contrato de obra.

E) *Tramitación:* Ordinaria.

F) *Procedimiento:* Abierto.

G) *Forma:* Concurso.

H) *Garantía provisional:* Se expresa en cada expediente.

I) *Revisión de precios:* No procede en la parte del contrato consistente en la redacción de proyectos. En cuanto a los trabajos de dirección de obras el precio del contrato se verá modificado en la medida en que la obra sea objeto de revisión de precios.

1. Número de expediente: 99.0117.

Objeto del contrato: Redacción de proyectos y dirección de los proyectos técnicos necesarios para la puesta en funcionamiento del centro escolar IES nuevo (antes IFP San Juan Bosco), en Ontiyent (Valencia).

PEM: 520.966.369 pesetas (3.131.070,94 euros).
Presupuesto base de licitación: 40.998.583 pesetas (246.406,45 euros), distribuido en las siguientes anualidades:

- 1999: 0 pesetas.
- 2000: 21.225.928 pesetas.
- 2001: 19.772.655 pesetas.

Garantía provisional: 819.972 pesetas.

Garantía definitiva: 849.037 pesetas.

Clasificación requerida: No se exige.

2. Número de expediente: 99.0101.

Objeto del contrato: Redacción de proyectos y dirección de los proyectos técnicos necesarios para la puesta en funcionamiento del centro escolar IES número 2 nuevo en Petrer (Alicante).

PEM: 503.405.705 pesetas (3.025.529,22 euros).

Presupuesto base de licitación: 40.272.502 pesetas (242.042,61 euros), distribuido en las siguientes anualidades:

- 1999: 0 pesetas.
- 2000: 20.863.620 pesetas.
- 2001: 19.408.882 pesetas.

Garantía provisional: 805.450 pesetas.

Garantía definitiva: 834.545 pesetas.

Clasificación requerida: No se exige.

3. Número de expediente: 99.0114.

Objeto del contrato: Redacción de proyectos y dirección de los proyectos técnicos necesarios para la puesta en funcionamiento del centro escolar Transf. CP Rodríguez Fornos a CP a IES en Valencia (Valencia).

PEM: 420.675.465 pesetas (2.528.310,46 euros).

Presupuesto base de licitación: 39.078.501 pesetas (234.866,52 euros), distribuido en las siguientes anualidades:

- 1999: 0 pesetas.
- 2000: 20.320.805 pesetas.
- 2001: 18.757.696 pesetas.

Garantía provisional: 781.570 pesetas.

Garantía definitiva: 812.832 pesetas.

Clasificación requerida: No se exige.

J) *Obtención de documentación e información:* La documentación para licitar a estos concursos podrá obtenerse en las direcciones siguientes:

Página web de Internet: <http://www.cult.gva.es/dgre>
Diazotec: Calle Conde Altea, número 4, bajo, 46005 Valencia, teléfono (963) 95 39 00.

Mediterráneo: Calle Almirante Cadarso, 7b, 46005 Valencia, teléfono (963) 73 73 11.

Estudio 3: Calle Ciscar, número 66, bajo, 46005 Valencia, teléfono (963) 33 72 63.

Para cualquier información pueden dirigirse a la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia. Servicio de Gestión y Contratación de Inversiones e Infraestructuras, avenida Campanar, números 32-34, 46015 Valencia, teléfono (96) 386 32 28, fax (96) 386 62 24, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve a las catorce horas.

K) *Fecha límite de presentación de las ofertas:* 7 de junio de 1999, a las catorce horas.

L) *Documentación a presentar:*

Sobre A: Proposición económica en la forma que determina la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: Capacidad para contratar en la forma que determina la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C: Documentación técnica en la forma que determina la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

M) *Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, avenida Campanar, número 32, 46015 Valencia.

N) *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses a partir del día de la apertura de las proposiciones económicas.

O) *Apertura de ofertas:* El resultado de la calificación previa de los sobres B y C se publicará el día 2 de julio de 1999 en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión y Contratación de Inversiones e Infraestructuras de esta Consejería y en la página web arriba indicada. El plazo improrrogable para la subsanación de los posibles defectos detectados será el especificado en el acta expuesta en el tablón de anuncios y en la página web.

Las proposiciones económicas serán abiertas por la Mesa de Contratación en acto público, el día 12 de julio de 1999, a las nueve horas, en el salón de actos de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia.

O) *Gastos de anuncios*: Los gastos de publicación del presente anuncio serán a cargo de la empresa adjudicataria.

P) *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 15 de abril de 1999.

Valencia, 14 de abril de 1999.—El Consejero, por delegación (Orden de 22 de noviembre de 1996, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2881), el Director general de Régimen Económico, José Luis Serna Clares.—16.964.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se adjudica el concurso procedimiento abierto del servicio para el desarrollo informático de «software» consistente en la realización de la 2.ª fase de Píncel (proyecto de informatización de centros educativos LOGSE).

Por Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deportes, de 12 de abril de 1999, por la que se adjudica el concurso procedimiento abierto del servicio para el desarrollo informático de «software» consistente en la realización de la 2.ª fase de Píncel (proyecto de informatización de centros educativos LOGSE) integrado con los servicios centrales en el entorno de Internet e Intranet, contemplado el análisis orgánico y la programación de un sistema de gestión de centros docentes no universitarios integrados con todas las unidades implicadas de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

A los efectos de lo previsto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas se transcribe la adjudicación del citado servicio por empresa e importe.

Empresa: «General de Software de Canarias, Sociedad Anónima». Importe: 66.400.000 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de abril de 1999.—El Consejero, José Mendoza Cabrera.—16.866-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Gerencia del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» por la que se anuncia concurso (procedimiento abierto) para la contratación de varios suministros, con destino a dicho hospital.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Gerencia del Hospital Universitario «Gregorio Marañón».
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».
- Números de expedientes: 9/99, 95/99 y 285/99.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Ver anexo.
- División por lotes y número: Ver anexo.

d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», calle Doctor Esquerdo, 46.

e) Plazo de entrega: Según necesidades del hospital, durante 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Ver anexo.

5. *Garantía provisional*: 2 por 100 del precio de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».
- Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, 46, edificio Administrativo, tercera planta.
- Localidad y código postal: Madrid, 28007.
- Teléfono: 91 586 80 41.
- Telefax: 91 586 88 67.
- Fecha límite de obtención de documentos: Hasta las doce horas del día 6 de junio de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista*: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación*:

- Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 6 de junio de 1999.
- Documentación a presentar: La que se recoge en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

2.ª Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, 46, edificio Administrativo, tercera planta.

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, contados a partir de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de ofertas:

- Entidad: Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud.
- Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, 46, sala de juntas de la tercera planta del edificio Administrativo.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 18 de junio de 1999.
- Hora: Once, acto público.

10. *Otras informaciones*: Las ofertas económicas se ajustarán al modelo que figura en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios*: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 14 de abril de 1999.

Madrid, 7 de abril de 1999.—El Gerente, Alfredo Macho Fernández.—17.696.

Anexo

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: «Sistemas infusión, bombeo de sangre y alargaderas sistemas infusión» (expediente número 9/99).

c) División por lotes y número: 18 lotes, licitables por separado.

4. *Presupuesto base de licitación*: 81.565.641 pesetas.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: «Catéteres de ecografía intravascular coronaria y angioscopia coronaria, "doppler"» (expediente número 95/99).

c) División por lotes y número: Tres lotes, licitables por separado.

4. *Presupuesto base de licitación*: 55.275.000 pesetas.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: «Productos farmacéuticos (ceftriaxona)» (expediente número 285/99).

c) División por lotes y número: Tres lotes, licitables por separado.

4. *Presupuesto base de licitación*: 99.472.867 pesetas.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Almería por la que se anuncia a concurso contrato de servicios. Expediente 165/99.

Número de expediente: 165/99.

Objeto del contrato: Instalación de red de voz y datos en el edificio de Politécnica II (CITE II).

- Lote I: Elementos pasivos de red.
Lote II: Elementos activos de red.

Procedimiento, forma de adjudicación y tramitación: Procedimiento abierto, concurso, tramitación urgente.

Presupuesto base de licitación:

Lote I: 13.000.000 de pesetas (IVA incluido) (78.131,57 euros).

Lote II: 1.500.000 pesetas (IVA incluido) (9.015,18 euros).

Garantía provisional exigida:

- Lote I: 260.000 pesetas.
Lote II: 30.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes, a contar desde que la Universidad de Almería comunique al adjudicatario el inicio de los trabajos.

Lugar de ejecución: Campus universitario de Almería.

Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse o retirarse en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio de la Universidad de Almería (edificio central), carretera de Sacramento, sin número, La Cañada de San Urbano (teléfono 950 21 51 21, fax 950 21 52 92), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar y plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas, en el Registro General de la Universidad de Almería (edificio central), carretera de Sacramento, sin número, La Cañada de San Urbano, 04120 Almería, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes. El plazo de presentación de proposiciones, finalizará el día 17 de mayo de 1999.

Requisitos específicos del contratista: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica o profesional por cualquiera de los medios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.